

INFORME DE COMISARIO

SEÑOR PRESIDENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DEL AUSTRO COMERAUSTRO S.A.

He procedido a la revisión del Balance General de la Compañía Comercializadora del Austro Comeraustro S.A. al 31 de diciembre del 2008; Estado Financiero que es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dicho estado y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, recomendaciones y autorizaciones de la Junta General.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008 son preparados de conformidad con los principios y prácticas de contabilidad normadas en el Ecuador, bajo el esquema de dolarización y en idioma castellano.

El examen se realizó a base de las pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en el Estado Financiero; incluye un revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación en el país, así como una evaluación de la presentación del Estado Financiero, considerando que la Compañía en el ejercicio económico 2008, no realizó ninguna transacción ni arrojó resultado alguno.

En mi opinión el Balance General de la Compañía, está sustentado por los registros contables en forma cronológica y secuencial, por lo tanto presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2008.

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las normas legales, estatutaria y recomendaciones de la Junta General.

Los controles internos; su estructura son aplicados en la Compañía con procedimientos razonables y adecuados.

La Compañía con su capital suscrito de US \$ 4.000,00 está dentro de los parámetros legales y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto los Títulos de Acciones y el Libro de Acciones y Accionistas están registrados en la moneda vigente en el país, esto es en dólares de Norte América.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes, el desenvolvimiento administrativo de la compañía, se ha sujetado a principios y normas recomendadas para una buena administración.

Estoy dispuesto a ampliar o dar información complementaria si así lo solicitan los Señores Accionistas.



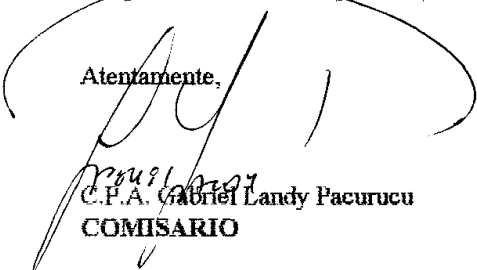
CONCLUSION.- Por lo expuesto las cifras constantes en los estados Financieros del Balance General y de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2008 corresponden a los saldos del movimiento contable registrados en los respectivos libros y auxiliares, reflejando razonablemente la verdadera situación de la Compañía

30 ABR 2009

Manuel Rivas *Donlon*

Comercializadora del Austro Comeraustro S.A., por lo que recomiendo su aprobación y las que servirán de base para el ejercicio 2009.

Atentamente,


C.P.A. Gabriel Landy Pacurucu
COMISARIO